

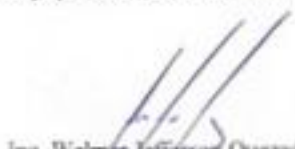
**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA NEGOCINTERSA NEGOCIOS INTERNACIONALES
S.A. REALIZADA EL LUNES OCHO DE FEBRERO DEL DOS MIL
DIEZ**

En Guayaquil a los 8 días del mes de febrero del 2010, a las 09h00 en las oficinas de la compañía Negocintersa Negocios Internacionales S.A. ubicada en LA Av. Machala 910 y Av. Nueve de Octubre Edificio Quezada cuarto piso Oficina No. 3 de esta ciudad de Guayaquil, Reunidos que se encuentran los accionistas de la misma, por unanimidad acuerdan celebrar la presente Junta Universal de accionistas, al amparo de lo prescrito en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías. En ausencia del Presidente los presentes designan como director de la junta al Ing. Edison Quezada Loayza y actúa como secretario el Gerente General Ing. Welmer Quezada Loayza, se constata el quórum con la presencia de: Sra. María Gabriela Granda Román propietaria de 12000 acciones, señora María Marcela Aveiga Rivera propietaria de 12000 acciones, Eco. Yaira Quezada Romero propietaria de 1500 acciones, Ing. Edison Quezada Loayza propietario de 1500 acciones, Ing. Weldyn Quezada Loayza propietario de 1500 acciones; y el Ing. Welmer Quezada Loayza propietario de 1500 acciones, de un valor nominal de un dólar cada una. Las cuales en conjunto representan el ciento por ciento del capital social de la Compañía. Comprobado el quórum legal, el Presidente declara formal y legalmente constituida e instalada la Junta, e insinúa a los accionistas elaborar de mutuo acuerdo el orden del día a tratarse en esta reunión, luego de deliberar sobre el particular la Junta por unanimidad acuerda tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia
- 2.- Conocer y resolver sobre el estado de situación financiera y el estado de resultado Del año 2009

La Junta trata los puntos del orden del día, al tratar el PUNTO UNO los presentes escuchan el informe de las gestiones del Gerente de la compañía por lo que resuelven por unanimidad del capital presente aprobar dichas gestiones realizadas en el ejercicio 2009; al tratar el PUNTO DOS.- conforme la exposición del Gerente de la compañía el ejercicio económico que se analiza y visto el estado de situación financiera y el estado resultado por la Junta, está por unanimidad del capital suscrito resuelve aprobarlos, Sin haber otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de esta Acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente, Levantándose la reunión a las 11h00.

CERTIFICO: QUE LA COPIA DEL ACTA QUE ANTECEDE ES IDENTICA A SU ORIGINAL, LA MISMA QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑIA.-
Guayaquil, 8 de febrero del 2010



Ing. Welmer Jefferson Quezada Loayza
Gerente - Secretario